



**VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/187/2015  
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enríquez, Ver., a 21 de abril de 2015

*Acuse*

**C. MARÍA DEL ROSARIO MORALES HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
SERVICIOS PROFESIONALES EN INFORMÁTICA  
VILLAHERMOSA No. 1017-A  
COLONIA PROGRESO MACUILTEPETL  
XALAPA, VER.  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por el Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-003/2015**, para la adquisición de **"Consumibles de Cómputo"** para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

**Primero:** Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa **Servicios Profesionales en Informática**; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, relativa a la Adquisición de Material y útiles para el proceso en equipos y bienes informáticos (consumibles de cómputo), por un importe de \$490,648.60 (Cuatrocientos noventa mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

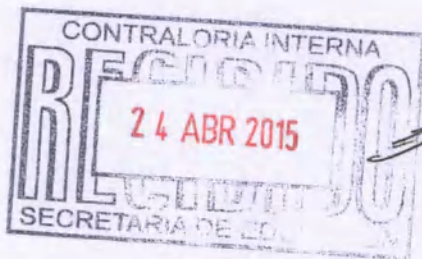
**Segundo:** Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

**Tercero:** Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo primera, Décimo segunda y Décima tercera de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-003/2015**.

**ATENTAMENTE**

*[Signature]*  
**C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



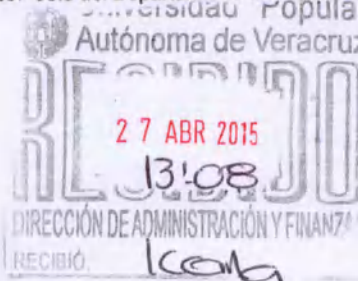
**SERVICIOS PROFESIONALES EN INFORMÁTICA**

EQUIPOS DE COMPUTO	<b>S.P.I.</b>	ASESORIA / CAPACITACION
PERIFERICOS Y ACCESORIOS		SOFTWARE Y SOLUCIONES
INSTALACION DE REDES	Computadoras	SOPORTE TECNICO

VENTAS@SPIXALAPA.COM **WWW.SPIXALAPA.COM**  
AV VILLAHERMOSA No. 1017 COL. PROGRESO M. C.P. 91130  
TELS. (228) 815-8979 814-2750 890-2449 XALAPA, VER.

- C.c.p. Profr. Guillermo H. Zúñiga Martínez.- Rector de la UPAV.- Presente.
- C.c.p. C.P.C. Luis Fernando Beltrán Atienza.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
- C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.
- C.c.p. Archivo
- C.c.p. Minutario
- ABP/FJCM/...

UPAV  
Zaragoza No. 28/ Col. Centro,  
C.P. 91000, Xalapa, Ver.  
Tel. (228) 817.34.10 y  
841.67.30  
www.upav.gob.mx



*Ma. del Rosario Morales Hernández*  
*Propietaria*  
*21/04/15*  
*16:00 Hras.*





VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

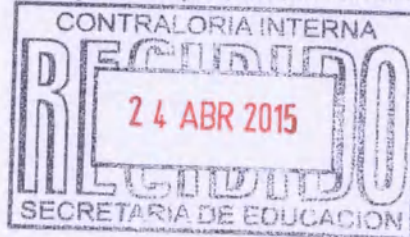
SEV  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/188/2015  
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enríquez, Ver., a 21 de abril de 2015



**C. BALDOMERO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
SOLUCIONES EN ELECTRÓNICA  
LEOPOLDO KIEL No. 170-ALTOS  
COLONIA RAFAEL LUCIO  
XALAPA, VER.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por el Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-003/2015**, para la adquisición de **"Consumibles de Cómputo"** para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

**Primero:** Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa **Servicios Profesionales en Informática**; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, relativa a la Adquisición de Material y útiles para el proceso en equipos y bienes informáticos (consumibles de cómputo), por un importe de \$490,648.60 (Cuatrocientos noventa mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

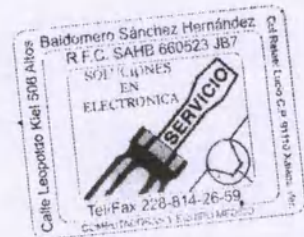
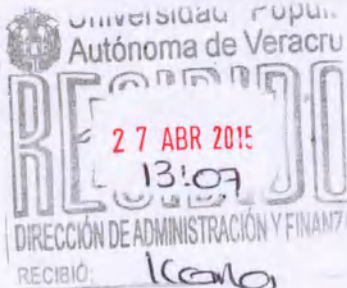
**Segundo:** Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación.

**Tercero:** Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo primera, Décimo segunda y Décima tercera de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-003/2015**.

ATENTAMENTE

**C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



- C.c.p. Profr. Guillermo H. Zúñiga Martínez.- Rector de la UPAV.- Presente.
- C.c.p. C.P.C. Luis Fernando Beltrán Atienza.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.
- C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.
- C.c.p. Archivo
- C.c.p. Minutario
- ABP/FJCM/cr

UPAV  
Zaragoza No. 28, Col. Centro,  
C.P. 91000, Xalapa, Ver.  
Tel. (228) 817.34.10 y  
841.67.30  
www.upav.gob.mx

*Baldomero Sánchez Hernández*  
*21/Abril/2015*  
*Director* 17:00 Horas





VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. UPAV/DAF/189/2015  
ASUNTO: Notificación de fallo

Xalapa – Enriquez, Ver., a 21 de abril de 2015

**C. ALBERTO PAVÓN OROZCO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
IT - & DATA SERVICES  
ACAPULCO No. 176  
COLONIA PROGRESO MACUILTEPETL  
XALAPA, VER.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por el Comisión Dictaminadora para las Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, referente a la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-003/2015**, para la adquisición de "Consumibles de Cómputo" para la operación de las diversas oficinas de la Universidad, hago de su conocimiento el **Fallo emitido**, cuyos resultados son los siguientes:

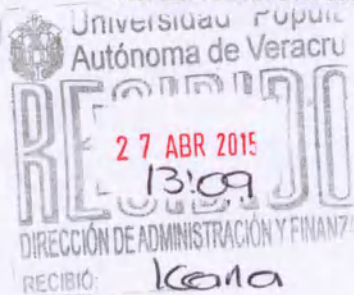
**Primero:** Una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, se determinó lo siguiente:

- Se adjudica a la empresa **Servicios Profesionales en Informática**; las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, relativa a la Adquisición de Material y útiles para el proceso en equipos y bienes informáticos (consumibles de cómputo), por un importe de \$490,648.60 (Cuatrocientos noventa mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas.

**Segundo:** Notifique lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las bases de la presentación licitante y a la Contraloría Interna de la Secretaria de Educación.

**Tercero:** Apercibase a la empresa ganadora a comparecer ante la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a la entrega y firma de los documentos, según lo indica los artículos Décimo primera, Décimo segunda y Décima tercera de las bases de participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la **Licitación Simplificada No. LS-104S80832-003/2015**.



ATENTAMENTE

*[Signature]*  
C.P. ANDRÉS BLANCAS PORTILLA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p. Prof. Guillermo H. Zúñiga Martínez.- Rector de la UPAV.- Presente.  
C.c.p. C.P.C. Luis Fernando Beltrán Atienza.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.- Presente.  
C.c.p. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Mismo fin.  
C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario  
ABP/FJCM/cr

UPAV  
Zaragoza No. 24, Col. Centro,  
C.P. 91000, Xalapa, Ver.  
Tel. (228) 817.34.10 y  
841.67.30  
www.upav.gob.mx

IT & DATA / ALBERTO PAVON OROZCO  
RECIBIÓ  
DUEÑO  
21/04/15  
16:35